

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA ID 2322-45-LE16 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO CANCHAS DE PASTO NATURAL"

ittad de figner

didades y sus

Assignateda

Art plade

a Augmitada

VALLENAR, 19 ABR. 2013

DECRETO EXENTO N° ____

VISTOS:

- 1.- ☐ El Decreto Exento № 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde"

 POSECA DE VIDENTA DE VIDENTA
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 05 de abril del 2016.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-45-LE16 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO CANCHAS DE PASTO NATURAL"
- c.- El Decreto Exento Nº 837 del 24 de marzo del 2016, que llama a Licitación Pública ID 2322-45-LE16 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO CANCHAS DE PASTO NATURAL"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

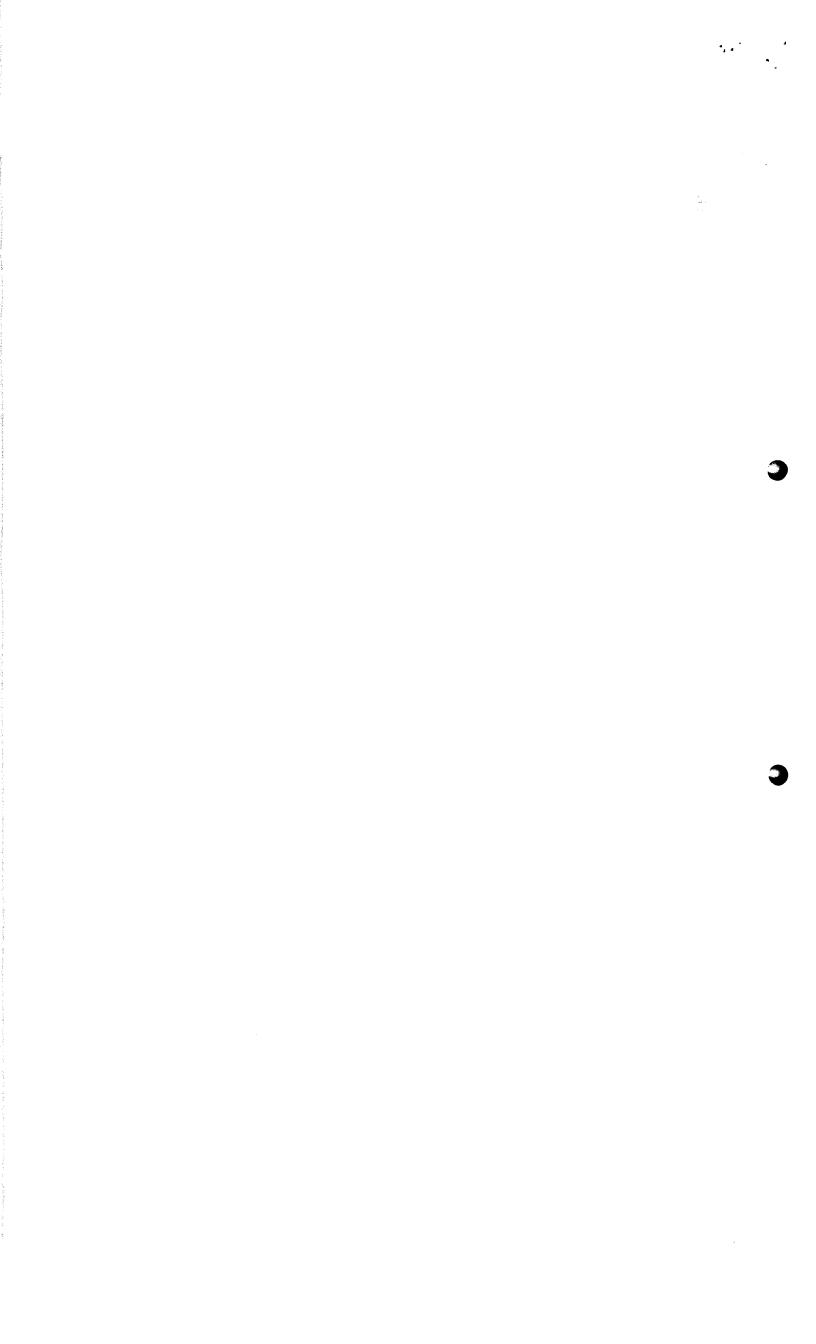
| İtem | Observaciones | Ponderación |
|---|--|-------------|
| 1 Precio | X= Precio minimo ofertado * 20 /Precio Oferta X | 20% |
| 2 Calidad Técnica de los Bienes o Serviclos | Oferta que cumpla con las especificaciones tecnicas: 40% que no cumpla con las especificaciones tecnicas: 0% | Oferta 40% |
| 3 Experiencia de los Oferentes | Experiencia acreditada con presentación de certificadosP certificados: 40% -No presenta certificados: 0% | resenta. |

e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó los siguientes oferentes.

| Rut Proveedor | Proveedor | Nombre Oferta | Total oferta | Estado |
|---------------------|---------------------|--|---------------|----------|
| 8.680.574-k | <u>Carlos Jose</u> | ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO DE CANCHAS DE PASTO NATURAL | \$ 17.850.000 | Aceptada |
| 10.388.257-5 | Transportes Lourdes | Camion Rampla de 30.000 litros para comuna de vallenar | \$ 14.500.000 | Aceptada |
| <u>76.526.377-8</u> | Ferrol Com LTDA | COMERCIAL FERROL 5 | \$ 20.000.000 | Aceptada |

f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-45-LE16 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO CANCHAS DE PASTO NATURAL", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

| PROVEEDOR | RUT |
|------------------------------|-------------|
| PAEZ Transportes y Servicios | 8.680.574-k |





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO:

CCA III.

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-45-LE16 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO CANCHAS DE PASTO NATURAL"

apylong all

OH O CANOHAS DE

EOPLA

| EMPRESA | RUT | MONTO IVA |
|------------------------------|-------------|---------------|
| | | INCLUIDO |
| PAEZ Transportes y Servicios | 8.680.574-k | \$ 17.850.000 |

- 2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
- 3. Publíquese en <u>www.mercadopublico.cl</u>.
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-31-02-004-010-000 "Construcción y reparación Infraestructura Deportiva" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

